



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

H. CONGRESO DEL ESTADO PRESENTE.-

Los suscritos, Diputadas y Diputados a la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Chihuahua, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 fracción I y 69 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; así como 4, 97, 98 y 143 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, sometemos a la consideración de esta Representación Popular, la presente iniciativa con carácter de Acuerdo que solicita la renuncia inmediata y absoluta del Director Operativo de Seguridad Pública de Ciudad Juárez, Jesús Antonio Reyes Ramírez, por la evidente falta de actuación y posible complicidad en el atentado sufrido en contra de el Teniente Coronel Julián Leyzaola Pérez ; ello, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Han pasado 13 días del atentado que sufrió y tiene postrado aún en el hospital, con tres balazos, uno de los cuales le destrozó la espina dorsal, al exsecretario de Seguridad Pública de Tijuana y Ciudad Juárez, el Teniente Coronel Julián Leyzaola Pérez.

Es este mismo Teniente Coronel Leyzaola quien responsabiliza de su último intento de asesinato al actual director de operaciones de la corporación municipal juarensa, Jesús Antonio Reyes Ramírez. De acuerdo con su versión durante el atentado se encontraba desarmado ya que pensaba cruzar a Estados Unidos con su esposa e hijo de dos años,- es por demás evidente que quienes lo quisieron matar tenían información de inteligencia sobre sus movimientos-. Así que, circulando por una de las principales arterias de la ciudad fronteriza, se detuvo para que bajara un momento su esposa del vehículo, quedando Leyzaola solo al volante de su camioneta, cuando un sujeto se le acercó y le dijo con claridad sobre el mensaje del director Reyes: "*Mensaje del 'dire' Reyes*". En un primer intento



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

el agresor le apuntó a la cabeza pero el arma no se accionó, enseguida vinieron los demás disparos. Ahora tiene tres impactos en la espalda, uno de ellos le pulverizó la espina dorsal, el otro le perforó un pulmón y el otro atravesó del lado a lado.

No cabe duda que las declaraciones de Leyzaola mandan un mensaje muy claro y más grave ya que exhiben la incompetencia, falsedad y la perversidad con la que actúan las autoridades de Chihuahua, vertiendo versiones diversas sobre el motivo del atentado que sufrió el exfuncionario público de la administración juarense.

Para el militar con rango de teniente coronel es evidente la complicidad y el encubrimiento de los altos mandos, entre ellos el Director de Seguridad Pública Municipal, César Omar Muñoz Morales, quien descartó que su director de la Policía esté detrás del atentado en contra de Julián Leyzaola. Ahora el jefe policiaco defiende a su director y a todo su personal; incluso a pesar de la exigencia social, descarta suspender de labores a su director de operaciones "*porque no hay orden superior para ello*" y de tajo niega que se haya ordenado la muerte del ex titular de la Policía Municipal.

Cabe destacar que César Omar Muñoz Morales quien en un principio dijo desconocer la información sobre las declaraciones del teniente Leyzaola, fue investigado en noviembre de 2007 por el Gobierno de los Estados Unidos cuando fungió como coordinador investigador de la Procuraduría General de Justicia de Chihuahua, por fuertes violaciones a los derechos humanos.

Pero no fue a Muñoz Morales a quien Leyzaola corrió de la corporación durante su gestión como secretario de Seguridad Pública Municipal de Ciudad Juárez en el segundo periodo de Héctor Murguía Lardizábal, sino a Reyes Ramírez por estar vinculado al grupo delictivo "*Los Aztecas*". Incluso, como parte de su exitosa estrategia para desmantelar la corrupción policiaca, según su ideal, sustituyendo mandos policiales por mandos policiales de carácter militar, él mismo advirtió a la Fiscalía que Reyes Ramírez no era



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

buen elemento y habló con las autoridades estatales para que no lo contrataran por ser un *malandrín*, pero no le hicieron caso. Después Reyes Ramírez logra entrar a la Policía Estatal, a pesar de la recomendación de Leyzaola a la autoridad de Gobierno del Estado para que no lo contrataran por sus negros antecedentes. La consecuencia fue ésa, lo dejaron entrar y llegó después como director de operaciones de la Policía en Juárez.

Leyzaola expresa que quien ordenó su ataque fue el actual director operativo de la Policía Municipal en Ciudad Juárez, Jesús Antonio Reyes Ramírez, y suman diversas voces las que han exigido la destitución del mando policiaco de Juárez, tras este atentado. A esas voces nos sumamos y exigimos la renuncia del Director Operativo de Seguridad Pública de Ciudad Juárez, Jesús Antonio Reyes Ramírez, ya que fue señalado directamente por Leyzaola como cómplice del crimen organizado en su atentado, acusación suficiente para que se le pierda toda la confianza institucional y se le destituya.

En atención a lo anterior hacemos un llamado urgente a la ciudadanía a cuestionar en manos de quién está la seguridad pública de los juarenses y del estado, porque no podemos permitir más el descaro en la actuación pública ante la impunidad desvergonzada de funcionarios corruptos y policías asesinos.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en la fracción I del artículo 68 de la Constitución Política del Estado, sometemos a la consideración de la Asamblea el siguiente proyecto de

ACUERDO

Primero.- Con fundamento en las disposiciones legales señaladas en el cuerpo del presente, la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, solicita la renuncia inmediata del Director Operativo de Seguridad Pública de Ciudad Juárez, Jesús Antonio Reyes Ramírez por ser señalado



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

directamente por el Teniente Coronel Julián Leyzaola Pérez, como cómplice del crimen organizado en su atentado, acusación suficiente para que se le pierda toda la confianza institucional y se le destituya de su cargo.

Congreso del Estado, Chihuahua, Chih; a 21 de Mayo del 2015.

Atentamente
GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL

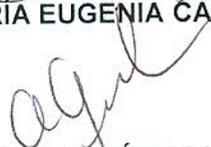


DIP. CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO
COORDINADOR PAN

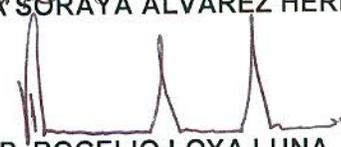


DIP. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN

DIP. DANIELA SORAYA ÁLVAREZ HERNÁNDEZ



DIP. ANA LILIA GÓMEZ LICÓN



DIP. ROGELIO LOYA LUNA



DIP. ELÍAS HUMBERTO PÉREZ MENDOZA



DIP. ELISEO COMPEÁN FERNÁNDEZ